



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

### XII LEGISLATURA

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 1

#### IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

##### DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

De don CARLOS ALBERTO ALGABA SOLER (502/000237). <i>Declaración al cesar.</i>	BOCG_D_12_363_2760
De don EMILIO ÁLVAREZ VILLAZÁN (502/000072). <i>Declaración al cesar.</i>	BOCG_D_12_363_2755
De don MARIO ARIAS NAVIA (502/000139). <i>Declaración al cesar.</i>	BOCG_D_12_363_2757
De don LUIS AZNAR FERNÁNDEZ (502/000032). <i>Modificación de la declaración.</i>	BOCG_D_12_363_2753
De doña MARÍA BEGOÑA CONTRERAS OLMEDO (502/000259). <i>Declaración al cesar.</i>	BOCG_D_12_363_2761
De don PEDRO JAREÑO PARICIO (502/000163). <i>Declaración al cesar.</i>	BOCG_D_12_363_2758
De don LAUREANO LEÓN RODRÍGUEZ (502/000045). <i>Declaración al cesar.</i>	BOCG_D_12_363_2754
De doña BLANCA AZUCENA MARTÍNEZ GÓMEZ (502/000194). <i>Declaración al cesar.</i>	BOCG_D_12_363_2759
De don ANTONIO IGNACIO ROMERO SANTOLARIA (502/000087). <i>Declaración al cesar.</i>	BOCG_D_12_363_2756
De doña MARÍA CRISTINA SANZ BARRIOS (502/000026). <i>Declaración al cesar.</i>	BOCG_D_12_363_2752



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 2

### IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

#### DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

De don CARLOS ALBERTO ALGABA SOLER.  
(502/000237)

#### DECLARACIÓN AL CESAR

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 3

SENADO - XII LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE BIENES)  
 ENTRADA Nº 452 05/04/2019 10:50

**CORTES GENERALES XII LEGISLATURA**

### DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Nombre y apellidos CARLOS ALBERTO ALGABA SOLER		SENADO XII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL <b>ENTRADA 146.104</b>
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial SEPARACIÓN DE BIENES	
Fecha de elección como parlamentario 26 de junio de 2016	Fecha de la presentación de la credencial 18 de julio de 2016	05/04/2019 10:50
Diputado <input type="checkbox"/>	Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción <input type="checkbox"/> Cuenca <input type="checkbox"/> por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	DIETAS Y ASISTENCIAS (NETO)	3.758,70
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	VENTA DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN / DIVIDENDOS DE ACCIONES COTIZADOS EN BOLSA, ACTIVOS FINANCIEROS Y PARTICIPACION EN BENEFICIOS DE COMUNIDAD DE BIENES (NETO)	9.743,90
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES NETOS POR RENDIMIENTOS DE CUENTAS A PLAZO FIJO Y DE CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	90,83
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>	RENDIMIENTOS DE CAPITAL INMOBILIARIO	1.034,63
	RENDIMIENTOS NETOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS (AGRICULTURA)	8.568,75

<b>CANTIDAD PAGADA POR IRPF</b>	21.330,41 €
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 4

<b>BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO</b>				
<b>BIENES</b>	<b>Clase y características<sup>6</sup></b>	<b>Situación<sup>7</sup></b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Derecho sobre el bien<sup>8</sup> y Título de adquisición<sup>9</sup></b>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	VIVIENDA / CASA	LAS MESAS (CUENCA)	30/11/2007	PLENO DOMINIO / COMPRAVENTA / 50 % DEL DECLARANTE
	VIVIENDA	LAS MESAS (CUENCA)	20/11/1998	PLENO DOMINIO / COMPRAVENTA / 100 % DEL DECLARANTE
	SOLAR / SUELO URBANO	LAS MESAS (CUENCA)	24/06/2011	PLENO DOMINIO / DONACIÓN / 50 % DEL DECLARANTE
	SOLAR / SUELO URBANO	LAS MESAS (CUENCA)	24/06/2011	PLENO DOMINIO / DONACIÓN / 50% DEL DECLARANTE
	LOCAL / COMERCIAL	LAS PEDROÑERAS (CUENCA)	21/10/2009	PLENO DOMINIO / DONACIÓN / 100 % DEL DECLARANTE
	LOCAL / COMERCIAL	LAS PEDROÑERAS (CUENCA)	21/10/2009	PLENO DOMINIO / DONACIÓN / 100 % DEL DECLARANTE
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>	FINCA RÚSTICA SECANO VIÑEDO	LAS MESAS (CUENCA)	21/10/2009	PLENO DOMINIO / DONACIÓN / 100 % DEL DECLARANTE
	FINCA RÚSTICA SECANO VIÑEDO	LAS MESAS (CUENCA)	21/10/2009	PLENO DOMINIO / DONACIÓN 100 % DEL DECLARANTE
	FINCA RÚSTICA REGADIO VIÑEDO	LAS MESAS (CUENCA)	21/10/2009	PLENO DOMINIO / DONACIÓN 100 % DEL DECLARANTE
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

<b>DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES<sup>10</sup></b>	<b>SALDO<sup>11</sup> de TODOS los DEPÓSITOS (€)</b>
DEPOSITOS / CUENTAS DE PLAZO FIJO, CUENTAS CORRIENTES, LIBRETAS DE AHORRO, SEGURO AHORRO PRIMA UNICA VIDA AHORRO Y CONTRATOS Y PRODUCTOS FINANCIEROS.	533.733,32

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 5

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)</b>	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
<b>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</b>  <b>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</b>	39.656 ACCIONES DE SOCIEDAD COTIZADA EN BOLSA (VALOR A 04/04/2019)	174.763,99
	1900 PARTICIPACIONES COMUNIDAD DE BIENES ALGABA SOLER C.B.	1.900 €
	CAPITAL SOCIAL EUROCAJA RURAL	65,82
<b>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</b>		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>
03/02/2011	VEHÍCULO TURISMO VOLKSWAGEN PASATT 1.9 TDI

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 6

<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>FECHA CONCESIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>	<b>SALDO<sup>14</sup> PENDIENTE (€)</b>
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

### OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

NO TENIENDO ESPACIO SUFICIENTE PARA RELACIONAR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES INMUEBLES EN PROPIEDAD, RELACIONO OTROS BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANO QUE OSTENTO EN PROPIEDAD:			
VIVIENDA / PISO	LAS PEDROÑERAS (CUENCA)	PLENO DOMINIO / DONACIÓN / 100% DEL DECLARANTE	24/12/2008
VIVEINDA / PISO	LAS PEDROÑERAS (CUENCA)	PLENO DOMINIO / DONACIÓN / 100 % DEL DECLARANTE	24/12/2008
VIVIENDA / CASA	LAS MESAS (CUENCA)	PLENO DOMINIO / DONACIÓN / 50 % DEL DECLARANTE	21/10/2009

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 7

La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña Don CARLOS ALBERTO ALGABA SOLER ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

LAS MESAS a 4 del mes de abril del año 2019

Firmado electrónicamente por:  
CARLOS ALBERTO ALGABA SOLER  
Fecha Firma: 04/04/2019 18:02  
Ref. Electrónica: 89804 - TRANSAC\_457376db81b04b8b9274dd69b0482b0c

Firma

5



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 8

## IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

### DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

De don EMILIO ÁLVAREZ VILLAZÁN.  
(502/000072)

#### DECLARACIÓN AL CESAR



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 9

SENADO - XII LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE BIENES)  
ENTRADA Nº 455 09/04/2019 13:56

CORTES GENERALES XII LEGISLATURA

### DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Nombre y apellidos EMILIO ÁLVAREZ VILLAZÁN		SENADO XII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL ENTRADA 146.112	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial GANANCIALES		
Fecha de elección como parlamentario 26 de junio de 2016	Fecha de la presentación de la creden 6 de julio de 2016 09/04/2019 13:56		
Diputado	Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Valladolid	

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	Trienios por antigüedad. Junta de Castilla y León	6.956,02
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Rendimientos dinerarios	1.082,33
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>	Ingresos procedentes de rentas patrimoniales	2.935

### CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	12.950,71 €
---	-------------

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 10

<b>BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO</b>				
<b>BIENES</b>	<b>Clase y características<sup>6</sup></b>	<b>Situación<sup>7</sup></b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Derecho sobre el bien<sup>8</sup> y Título de adquisición<sup>9</sup></b>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	VIVIENDA RESIDENCIAL. 191,31 m2	VALALDOLID	02/09/1991	Compra venta/ Ganancial
	VIVIENDA RESIDENCIAL	ASTURIAS	30/11/2012	COMPRA VENTA/ GANANCIAL
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>	FINCAS RÚSTICAS. 24,5124H.	VALLADOLID	30/06/1986	HERENCIA/ GANANCIAL
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

<b>DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES<sup>10</sup></b>	<b>SALDO<sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)</b>
Cuentas corrientes, Seguros de ahorro e inversión, Depósitos a plazo	109.730,79

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 11

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)</b>	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
<b>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</b>  <b>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</b>	ACCIONES BANCO SANTANDER.	912,25
<b>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</b>		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>
02/10/2006	AUDI Q2 1.6 TDI Design Edition 5P
25/06/2007	OPEL CORSA 3P 1.3 CDTI SPORT 90CV

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>
Aportaciones a Planes de pensiones	85.033,63

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 12

<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>FECHA CONCESIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>	<b>SALDO<sup>14</sup> PENDIENTE (€)</b>
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

### **OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 13

La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña Don EMILIO ÁLVAREZ VILLAZÁN ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Madrid a 9 del mes de abril del año 2019

Firmado electrónicamente por:  
EMILIO ÁLVAREZ VILLAZÁN  
Fecha Firma: 09/04/2019 12:27  
Ref. Electrónica: 89811 - TRANSAC\_1b1997f34596484888fd5d2b8832b369

Firma

5



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 14

### IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

#### DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

De don MARIO ARIAS NAVIA.  
(502/000139)

#### DECLARACIÓN AL CESAR

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 15

SENADO - XII LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE BIENES)  
ENTRADA Nº 449 04/04/2019 11:34

CORTES GENERALES XII LEGISLATURA

### DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Nombre y apellidos MARIO ARIAS NAVIA		SENADO XII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL <b>ENTRADA 146.093</b>	
Estado civil SOLTERO		Régimen económico matrimonial	
Fecha de elección como parlamentario 26 de junio de 2016		Fecha de la presentación de la credencial 04/04/2019 11:34 8 de julio de 2016	
Diputado	Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Asturias Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa	

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		

<b>CANTIDAD PAGADA POR IRPF</b>	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	13465,11 €

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 16

<b>BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO</b>				
<b>BIENES</b>	<b>Clase y características<sup>6</sup></b>	<b>Situación<sup>7</sup></b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Derecho sobre el bien<sup>8</sup> y Título de adquisición<sup>9</sup></b>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	PISO 135 M2	BELMONTE DE MIRANDA	22/01/2010	NUDA PROPIEDAD HERENCIA
	SOLAR 4 AREAS Y DOS CENTIAREAS	BELMONTE DE MIRANDA	22/01/2010	NUDA PROPIEDAD HERENCIA
	MITAD VIVIENDA 87,10 M2	OVIEDO	22/01/2010	NUDA PROPIEDAD HERENCIA
	MITAD PLAZA DE GARAJE	OVIEDO	22/01/2010	NUDA PROPIEDAD HERENCIA
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>				
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

<b>DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES<sup>10</sup></b>	<b>SALDO<sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)</b>
CUENTA CORRIENTE CUENTA AHORRO VISTA	80.180,13 €

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 17

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)</b>	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
<b>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</b>  <b>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</b>	100 acciones del Real Oviedo SAD	1.045 €
<b>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</b>		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>
29/10/2012	Volvo S60

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>
ACCIDENTES UNIVERSAL FALLECIMIENTO E INVALIDEZ (MUTUA DE LA ABOGACÍA)	7.354
PREMIO ONCE	32.820

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 18

<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>FECHA CONCESIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>	<b>SALDO<sup>14</sup> PENDIENTE (€)</b>
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

### **OBSERVACIONES**

**(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)**

Que fue Concejel del Ayuntamiento de Oviedo desde el 08/04/2015 hasta el 24/05/2015, habiendo renunciado a cualquier tipo de remuneración que le hubiera correspondido por el ejercicio de dicho cargo y, por tanto, no habiendo recibido nada por ello.

El día 27 de octubre de 2017 fue agraciado, en el sorteo de ese día de la ONCE, con un premio percibido líquido (a través de transferencia bancaria) de 32.820 €. Correspondientes a la parte proporcional de un cupón adquirido por cinco personas en la oficina de la ONCE de la T4 del Aeropuerto de Madrid y previo abono de los impuestos correspondientes a la AEAT.

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 19

La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña Don MARIO ARIAS NAVIA ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Madrid a 4 del mes de abril del año 2019

Firmado electrónicamente por:  
MARIO ARIAS NAVIA  
Fecha Firma: 04/04/2019 11:27  
Ref. Electrónica: 89800 - TRANSAC\_da0de9f14c2442d2896d762779adaf63

Firma



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 20

## IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

### DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

De don LUIS AZNAR FERNÁNDEZ.  
(502/000032)

### MODIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 21

SENADO - XII LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE BIENES)  
ENTRADA Nº 454 08/04/2019 13:17

CORTES GENERALES XII LEGISLATURA

### DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Nombre y apellidos LUIS AZNAR FERNÁNDEZ		SENADO XII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial GANANCIALES	ENTRADA 146.109	
Fecha de elección como parlamentario 26 de junio de 2016	Fecha de la presentación de la creden 4 de julio de 2016	08/04/2019 13:17	
Diputado	Senador <input checked="" type="checkbox"/>	León Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa	

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		

<b>CANTIDAD PAGADA POR IRPF</b> Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	30.617,87 €
--	-------------

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 22

<b>BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO</b>				
<b>BIENES</b>	<b>Clase y características<sup>6</sup></b>	<b>Situación<sup>7</sup></b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Derecho sobre el bien<sup>8</sup> y Título de adquisición<sup>9</sup></b>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	Vivienda familiar	Sarriegos (León)	17-02-1-997	Ganancial. Nuda propiedad Compraventa
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>				
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

<b>DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES<sup>10</sup></b>	<b>SALDO<sup>11</sup> de TODOS los DEPÓSITOS (€)</b>
Saldo en Cuentas corrientes	70.990. Euros

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 23

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)</b>	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
<b>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</b>  <b>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</b>	Acciones del Banco de Santander	37.056.-
<b>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</b>		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>
2016	Mercedes GLA
2.011	Mini Cooper

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>
Plan de pension.	32.969,67

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 24

<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>FECHA CONCESIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>	<b>SALDO<sup>14</sup> PENDIENTE (€)</b>
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

### **OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 25

La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña Don LUIS AZNAR FERNÁNDEZ ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Madrid a 8 del mes de abril del año 2019

Firmado electrónicamente por:  
LUIS AZNAR FERNÁNDEZ  
Fecha Firma: 08/04/2019 12:44  
Ref. Electrónica: 89809 - TRANSAC\_8d4b2a879c4643149f632680b40b8a29

Firma



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 26

## IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

### DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

De doña MARÍA BEGOÑA CONTRERAS OLMEDO.  
(502/000259)

#### DECLARACIÓN AL CESAR

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 27

SENADO - XII LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE BIENES)  
ENTRADA Nº 453 05/04/2019 11:40

CORTES GENERALES XII LEGISLATURA

### DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Nombre y apellidos MARÍA BEGOÑA CONTRERAS OLMEDO		SENADO XII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL ENTRADA 146.105	
Estado civil CASADA	Régimen económico matrimonial SEPARACIÓN DE BIENES		
Fecha de elección como parlamentario 26 de junio de 2016	Fecha de la presentación de la credencial 05/04/2019 11:40 18 de julio de 2016		
Diputado	Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Burgos	

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	Dividendos de acciones cotizadas en bolsa (Banco Santander, S.A.; Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.; Telefónica, S.A. e Iberdrola, S.A.)	4.552.51
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Rendimientos de una cuenta de ahorro y dos cuentas corrientes bancarias	0.73
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		

<b>CANTIDAD PAGADA POR IRPF</b> Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	13.016.71 €
--	-------------

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 28

<b>BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO</b>				
<b>BIENES</b>	<b>Clase y características<sup>6</sup></b>	<b>Situación<sup>7</sup></b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Derecho sobre el bien<sup>8</sup> y Título de adquisición<sup>9</sup></b>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	5 Parcelas urbanizables	Cambil (JAEN)	09/11/2009	Pleno dominio. Compraventa
	Piso con plaza de garaje y trastero	Burgos	08/07/1998	Pleno dominio. Compraventa
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>				
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

<b>DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES<sup>10</sup></b>	<b>SALDO<sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)</b>
Cuenta corriente en BBVA	115.39
Cuenta corriente en Banco Santander	122.24

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 29

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)</b>	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
<b>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.  Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</b>	628 acciones Telefónica, S.A. (en el Santander)	4.772.80
	3.902 acciones Iberdrola, S.A.	28.203.65
	4.268 acciones Banco Santander, S.A.	17.430.51
	568 acciones Telefónica, S.A. (en el BBVA)	4.316.80
	8.500 acciones Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	44098.00
<b>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</b>	110 participaciones de 10€ de la Compañía Mercantil de Sociedad Limitada "Arbumiel, S.L." con capital social de 3.300 € (33,33%)	

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>
02/10/2007	Vehículo Ford S-Max 2.0

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>
Plan de Pensiones Mi Plan Santander Decidido	32.476.84
Plan de Pensiones BBVA Protección 2025	17.406.00

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 30

<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>FECHA CONCESIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>	<b>SALDO<sup>14</sup> PENDIENTE (€)</b>
Préstamo para Subrog. del Préstamo Hipotecario en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	31/10/2007	268.224,26	171.277
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

### **OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 31

La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña Doña MARÍA BEGOÑA CONTRERAS OLMEDO ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Burgos a 5 del mes de abril del año 2019

Firmado electrónicamente por:  
MARÍA BEGOÑA CONTRERAS OLMEDO  
Fecha Firma: 05/04/2019 11:34  
Ref. Electrónica: 89807 - TRANSAC\_8128fa19f43348c8a966a4affc00dc3f

Firma

5

cve: BOCC\_D\_12\_363\_2761



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 32

## IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

### DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

De don PEDRO JAREÑO PARICIO.  
(502/000163)

#### DECLARACIÓN AL CESAR



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 33

SENADO - XII LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE BIENES)  
 ENTRADA Nº 450 04/04/2019 12:00

**CORTES GENERALES XII LEGISLATURA**

### DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Nombre y apellidos PEDRO JAREÑO PARICIO		SENADO XII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL <b>ENTRADA 146.096</b>
Estado civil DIVORCIADO	Régimen económico matrimonial	
Fecha de elección como parlamentario 26 de junio de 2016	Fecha de la presentación de la credencial 04/04/2019 12:00 11 de julio de 2016	
Diputado <input type="checkbox"/>	Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Cuenca

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	ATRIBUCIÓN DE RENTAS COMO PARTÍCIPE EN 3 COMUNIDADES DE BIENES DEDICADA A LA REALIZACIÓN DE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS DE CONDUCIR Y PERMISOS DE ARMAS (2017)	29.667,98
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	INTERESES POR RENDIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS (2017)	358,69
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>	RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES AGRÍCOLAS (2017)	1.354,79

<b>CANTIDAD PAGADA POR IRPF</b>	16.030,32 €
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 34

<b>BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO</b>				
<b>BIENES</b>	<b>Clase y características<sup>6</sup></b>	<b>Situación<sup>7</sup></b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Derecho sobre el bien<sup>8</sup> y Título de adquisición<sup>9</sup></b>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	3 SOLARES	CASAS DE HARO (CUENCA)	18/11/2006	16.66% PROPIEDAD. HERENCIA. PRIVATIVOS.
	VIVIENDA Y PLAZA DE GARAGE	LA RODA (ALBACETE)	26/07/2001	PLENO DOMINIO. COMPRAVENTA.GANANCIAL
	SOLAR CON EDIFICACIÓN INDUSTRIAL (BODEGA EN DESUSO)	CASAS DE HARO (CUENCA)	18/07/2012	PLENO DOMINIO. HERENCIA. PRIVATIVO.
	SOLAR	CASAS DE HARO (CUENCA)	18/07/2012	PLENO DOMINIO. HERENCIA. PRIVATIVO.
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>	7 PARCELAS DE SECANO: 2 DE OLIVOS, 2 DE ALMENDROS Y 3 DE LABOR 1 PINAR MADERABLE	CASAS DE HARO (CUENCA)	18/11/2006	PLENO DOMINIO. HERENCIA. PRIVATIVO
	3 PARCELAS DE SECANO. 1 PARCELA DE REGADÍO	CASAS DE HARO (CUENCA)	18/11/2006	16.66% PROPIEDAD. 25% PROPIEDAD. HERENCIA. PRIVATIVOS.
	1 PARCELA DE SECANO DEDICADA A OLIVAR.	CASAS DE HARO (CUENCA)	11/02/2011	PLENO DOMINIO. COMPRAVENTA.GANANCIAL
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

<b>DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES<sup>10</sup></b>	<b>SALDO<sup>11</sup> de TODOS los DEPÓSITOS (€)</b>
Fondo de Inversión Bankia Soy Así Cautó / Cuentas corrientes	14.779,38 / 4.174,54 = 18.953,92
Fondo de Inversión Bankia Soy Así Flexible	35.344,65
Cartera de Fondos Bankia Gestión Experta	14.858,90
Depósito Plazo Fijo	35.000,00
Cuenta Ahorro Ordinario y Cuenta Banco Santander 123	58.858,00

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 35

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO <small>(Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)</small>	VALOR (€) <sup>12</sup>
<p>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</p> <p>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</p>		
<p>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</p>		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN <sup>13</sup>
ENERO DE 2010	VEHÍCULO: VOLVO XC90.5 CILINDROS 2400 CC

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
- Plan de Pensiones	54.313,96

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 36

<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>FECHA CONCESIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>	<b>SALDO<sup>14</sup> PENDIENTE (€)</b>
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

### **OBSERVACIONES**

**(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)**

SEGURO DE VIDA CON PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL  
ADQUISICIÓN EN JUNIO DE 2018 DE 3 PARCELAS RÚSTICAS QUE EN TOTAL SUMAN 4 HECTAREAS, 229 METROS CON UN COSTE DE 20.700€

SOCIEDAD MATRIMONIAL EN LIQUIDACIÓN

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 37

La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña Don PEDRO JAREÑO PARICIO ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

LA RODA (ALBACETE) a 4 del mes de abril del año 2019

Firmado electrónicamente por:  
PEDRO JAREÑO PARICIO  
Fecha Firma: 04/04/2019 11:52  
Ref. Electrónica: 89801 - TRANSAC\_6b1f9f8fab804f41bea5362843102626

Firma

5



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 38

## IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

### DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

De don LAUREANO LEÓN RODRÍGUEZ.  
(502/000045)

#### DECLARACIÓN AL CESAR

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 39

SENADO - XII LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE BIENES)  
ENTRADA Nº 457 10/04/2019 12:54

CORTES GENERALES XII LEGISLATURA

### DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Nombre y apellidos LAUREANO LEÓN RODRÍGUEZ		SENADO XII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL ENTRADA 146.116	
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial GANANCIALES		
Fecha de elección como parlamentario 26 de junio de 2016	Fecha de la presentación de la credencial 10/04/2019 12:54 5 de julio de 2016		
Diputado	Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Cáceres Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa	

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	ACCIONES	1,73€
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	CUENTA CORRIENTE	3,91
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		

<b>CANTIDAD PAGADA POR IRPF</b> Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	14.102,76€ €
--	--------------

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 40

<b>BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO</b>				
<b>BIENES</b>	<b>Clase y características<sup>6</sup></b>	<b>Situación<sup>7</sup></b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Derecho sobre el bien<sup>8</sup> y Título de adquisición<sup>9</sup></b>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	PISO Y PLAZA DE GARAJE	CACERES	2000	PLENO DOMINIO/ COMPRAVENTA
	PLAZA DE GARAJE	CACERES	1992	PLENO DOMINIO/COMPRAVENTA
	TRASTERO	CACERES	2006	PLENO DOMINIO/COMPRAVENTA
	1/3 PISO	CACERES	2014	PLENO DOMINIO/ HERENCIA
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>				
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

<b>DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES<sup>10</sup></b>	<b>SALDO<sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)</b>
CUENTA CORRIENTE	15.000€
PLAN DE AHORRO	30.000€

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 41

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) <sup>12</sup>
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.  Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.	AC BANKINTER 17 TITULOS	113,90€
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN <sup>13</sup>
2005	HYUNDAI TUCSON
2016	AUDI A3
2019	LEXUS RX3

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 42

<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>FECHA CONCESIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>	<b>SALDO<sup>14</sup> PENDIENTE (€)</b>
PRESTAMO HIPOTECARIO BANKINTER	13/01/2000	145.000€	64.900€
PRESTAMO HIPOTECARIO BANKINTER	10/04/03	50.000€	24.079€
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

### OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 43

La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña Don LAUREANO LEÓN RODRÍGUEZ ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

----- a 10 del mes de abril del año 2019

Firmado electrónicamente por:  
LAUREANO LEÓN RODRÍGUEZ  
Fecha Firma: 10/04/2019 12:21  
Ref. Electrónica: 89815 - TRANSAC\_55c97c7ab44c458c8b115ad6e1903b99

Firma

5

cve: BOCC\_D\_12\_363\_2754



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 44

### IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

#### DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

De doña BLANCA AZUCENA MARTÍNEZ GÓMEZ.  
(502/000194)

#### DECLARACIÓN AL CESAR

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 45

SENADO - XII LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE BIENES)  
ENTRADA Nº 451 05/04/2019 10:50

CORTES GENERALES XII LEGISLATURA

### DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Nombre y apellidos BLANCA AZUCENA MARTÍNEZ GÓMEZ		SENADO XII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL ENTRADA 146.103	
Estado civil CASADA	Régimen económico matrimonial GANANCIALES		
Fecha de elección como parlamentario 26 de junio de 2016	Fecha de la presentación de la credencial 05/04/2019 10:50 12 de julio de 2016		
Diputado	Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Cantabria	

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	Gobierno de Cantabria (Ejercicio 2017)	2.864,28
	Senado (Ejercicio 2017)	49.653,38
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Intereses por dos cuentas a plazo, renta fija y cuenta bancaria (Ejercicio 2017)	1256,12
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		

### CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	11.568,71 €
---	-------------

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 46

<b>BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO</b>				
<b>BIENES</b>	<b>Clase y características<sup>6</sup></b>	<b>Situación<sup>7</sup></b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Derecho sobre el bien<sup>8</sup> y Título de adquisición<sup>9</sup></b>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	Vivienda unifamiliar	Cantabria	12/06/2001	Pleno dominio Construcción Ganancial
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>				
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

<b>DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES<sup>10</sup></b>	<b>SALDO<sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)</b>
Tres cuentas corrientes en diferentes entidades	193.829

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 47

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)</b>	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
<b>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</b>  <b>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</b>	Fondos de Inversión	327.144 (04/04/2019)
	acciones de sociedad cotizada en Bolsa	2.100 (04/04/2019)
	Planes de pensiones	22.323 (04/04/2019)
<b>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</b>		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>
2012	Vehículo Range Rover Evoque 2.2

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 48

<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>FECHA CONCESIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>	<b>SALDO<sup>14</sup> PENDIENTE (€)</b>
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

### **OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 49

La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

**Don/Doña** Doña BLANCA AZUCENA MARTÍNEZ GÓMEZ **ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.**

**Y para que así conste, la firma en la ciudad de**

Ampuero **a** 4 **del mes de** abril **del año** 2019

Firmado electrónicamente por:  
BLANCA AZUCENA MARTÍNEZ GÓMEZ  
Fecha Firma: 04/04/2019 23:53  
Ref. Electrónica: 89806 - TRANSAC\_040270e50bde41468e173a556f44904b

**Firma**



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 50

### IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

#### DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

De don ANTONIO IGNACIO ROMERO SANTOLARIA.  
(502/000087)

#### DECLARACIÓN AL CESAR

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 51

SENADO - XII LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE BIENES)  
 ENTRADA Nº 456 10/04/2019 10:04

**CORTES GENERALES XII LEGISLATURA**

### DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Nombre y apellidos ANTONIO IGNACIO ROMERO SANTOLARIA		SENADO XII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL <b>ENTRADA 146.113</b>
Estado civil CASADO	Régimen económico matrimonial GANANCIALES	
Fecha de elección como parlamentario 26 de junio de 2016	Fecha de la presentación de la credencial 6 de julio de 2016	10/04/2019 10:04
Diputado <input type="checkbox"/>	Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Huesca

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		

<b>CANTIDAD PAGADA POR IRPF</b>	13.780.55 €
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 52

<b>BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO</b>				
<b>BIENES</b>	<b>Clase y características<sup>6</sup></b>	<b>Situación<sup>7</sup></b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Derecho sobre el bien<sup>8</sup> y Título de adquisición<sup>9</sup></b>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	Solar	Huesca	28/06/1990	Ganancial y compraventa
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>				
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

<b>DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES<sup>10</sup></b>	<b>SALDO<sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)</b>
Saldo en cuentas bancarias 4.656,29€	4.656,29€

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 53

OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) <sup>12</sup>
<p>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</p> <p>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</p>		
<p>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</p>	<p>RODIEXCA, S.L (50%) PRODUCCIONES AGRARIAS ROMERO, S.L (25%)</p>	

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN <sup>13</sup>

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
Fondo de Pensiones en Diferentes entidades.	19.390,17

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 54

<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>FECHA CONCESIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>	<b>SALDO<sup>14</sup> PENDIENTE (€)</b>
Hipotecario (IBERCAJA)	10/11/2008	156.000,00	85.655,55
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

### OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 55

La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña Don ANTONIO IGNACIO ROMERO SANTOLARIA ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

OSSO DE CINCA a 9 del mes de abril del año 2019

Firmado electrónicamente por:  
ANTONIO IGNACIO ROMERO SANTOLARIA  
Fecha Firma: 09/04/2019 17:21  
Ref. Electrónica: 89812 - TRANSAC\_f26c112447a64bb0876bff3db34335cf

Firma



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 56

### IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

#### DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

De doña MARÍA CRISTINA SANZ BARRIOS.  
(502/000026)

#### DECLARACIÓN AL CESAR



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 57

SENADO - XII LEGISLATURA - REGISTRO DE INTERESES (SECCIÓN DE BIENES)  
 ENTRADA Nº 448 04/04/2019 11:30

**CORTES GENERALES XII LEGISLATURA**

### DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Nombre y apellidos MARÍA CRISTINA SANZ BARRIOS		SENADO XII LEGISLATURA REGISTRO GENERAL <b>ENTRADA 146.092</b>
Estado civil CASADA	Régimen económico matrimonial GANANCIALES	
Fecha de elección como parlamentario 26 de junio de 2016	Fecha de la presentación de la credencial 4 de julio de 2016	04/04/2019 11:30
Diputado	Senador <input checked="" type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa Navarra

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		

<b>CANTIDAD PAGADA POR IRPF</b>	30.935,70 €
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 58

<b>BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO</b>				
<b>BIENES</b>	<b>Clase y características<sup>6</sup></b>	<b>Situación<sup>7</sup></b>	<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Derecho sobre el bien<sup>8</sup> y Título de adquisición<sup>9</sup></b>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>				
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>				
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

<b>DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES<sup>10</sup></b>	<b>SALDO<sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)</b>
Cuentas corrientes, depósitos, imposiciones y plan de pensiones en Caixabank S.A.	296.976,71€

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 59

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)</b>	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
<b>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</b>  <b>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</b>	9.332 acciones Caixabank S.A.	26.456,22 Euros
<b>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</b>		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>
2018	Vehículo Toyota Auris Hibrid

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 60

<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>FECHA CONCESIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>	<b>SALDO<sup>14</sup> PENDIENTE (€)</b>
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

### **OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 363

15 de abril de 2019

Pág. 61

La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

Don/Doña Doña MARÍA CRISTINA SANZ BARRIOS ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

Pamplona a 4 del mes de abril del año 2019

Firmado electrónicamente por:  
MARÍA CRISTINA SANZ BARRIOS  
Fecha Firma: 04/04/2019 11:12  
Ref. Electrónica: 89798 - TRANSAC\_5e52bd3d261747ed91c38a83c6bfd3e2

Firma

5